



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS; AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

Seles permitan quedar Amarras el Sr. San Francisco, mediano
por el tiempo que corra a Comunas de San Francisco; Teniendo
por esta Ciudad de San Francisco no halagar ala referida pretension
Mediante aqula Submision que se refiere, lo ha sido esta
Ciudad por Division de los suficientes
Viva enese Ayuntamiento un papel de la Amarras en Carag
con fin de Quera del Comente en el que dice hepo^a que las
Referidas instancias que unocionalmente se le presentaron por
los Amarras, suplicando todo, el que Seles Comera, comuna
San mediano, le han impulsado Muchoa veces a mediar
Alguna Provisional, que corra a Amarras no solo en
San Francisco, si tambien en Consequencia, y como que
frequentemente surge ena Ciudad de San Francisco, con tex
tampien en Consequencia a solo tres Amarras, y a
las reglas, que seles tienen prescritas; pero que con esto
no pudiera ser sin embargo totalmente, y este medio no
deparia de ser violente, mediante; Mas tambien, y
quoramente admitido en el Pueblo de San Francisco
Mediano, que es Qui universal la Comuna, especialmente
entre aquellas Gentee que no llegan ala ultima
Clase, o al extremo de San Francisco, con a pua
de San Francisco, por donde el que se permite generalmente
Altoz los Amarras y el Amarras (sin por fin de la
San Francisco de Asis del Pito, que se les tiene señalado) en
Cui Amarras no descubre su ^{en} inconveniente, fuer
el Amarras que pua de torante de que tal vez aulegan
la Ciudad de San Francisco por el Pito de San Francisco para
el Mediano, o muy precacionable por el Pito, y se paria de
los Referidos seles Amarras, y de San Francisco, in
vigilando para que cumplan deudamente con amarras
teniendo, las quales referencias trahada. Aora Ciudad para
que confesionandolas con el pulso y medidas que aintun
tra, diga a San Francisco lo que se le ofusica y se acuerda en
Clampio, Teniendo por esta Ciudad de San Francisco que para
resolver lo Conueniente se vuelva a hacer presente

Ramada

Handwritten scribbles or initials.

